



BUENOS AIRES

CIRCULAR Nº 2

CONTRATACIÓN DIRECTA POR MONTO Nº 28.



Expediente nº 33131

Con relación al expediente nº 33.131, por la provisión de CONFECCIÓN DE FOTOGRAFADO PARA HOTSTAMPING y ante la consulta efectuada por una firma, se emite la presente circular.

CONSULTA:

- El pedido de cuños para hotstamping entiendo que es de 6 mm de espesor. ¿Necesitan cuño de bronce o de magnesio en 6 mm de espesor? Para que cantidad de pliegos aproximadamente de trabajo es? ¿En qué tipo de máquina utilizan el cuño para hotstamping?

RESPUESTA:

- La medida solicitada es de 6 mm de espesor, en material de magnesio, para una cantidad aproximada de 300.000 pliegos, la maquina es una encuadernadora que aplica HOTSTAMPING a 125° C.

La presente circular forma parte integral del pliego de Bases y Condiciones.

Dr. MAURICIO SANCHEZ
Jefe de Gerencia de Compras
S.E. CASA DE MONEDA

PAULA MOYA
Gerencia de Compras
S.E. CASA DE MONEDA